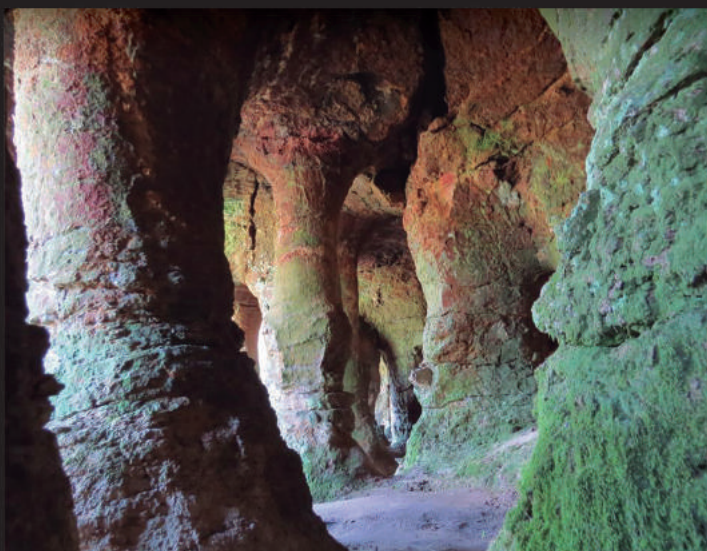




Geoparque

Grutas del Palacio

Sistematización del Proceso



Geoparque Grutas del Palacio

“Puente mágico entre la naturaleza, la comunidad y la ciencia”

MARITZA VIEYTES

Mtra. Beatriz Ríos Ingold

Intendente Departamental Gobierno de Flores
Líder de Proyecto

Lic. Diego Irazábal Tidemann

Director de Promoción y Desarrollo
Coordinador del Geoparque Grutas del Palacio

Lic. Maritza Vieytes

Autora de la Sistematización

Equipo Técnico del Geoparque:

Dr. César Goso - Asesor en Geología, Universidad de la República

Lic. Helga Chulepin – Asesora en Geología

Lic. Maritza Vieytes – Asesora Senior en Desarrollo Organizacional y Gestión de Capital Humano

Tabla de Contenido

Mensaje de la Intendente Departamental de Flores	5
Profesionalismo y entusiasmo, dos ingredientes de nuestro Geoparque	6
Introducción	8
En la Memoria de un Pueblo	9
Cambiando el Paradigma	11
Red Global de Geoparques Nacionales	13
Gestión del Geoparque Grutas del Palacio	15
Gestión del Cambio	19
Marco para el diseño de las acciones	21
Sistema de Gestión de Conocimientos	22
Sistema de Monitoreo y Evaluación	24
Dimensiones para la acción	25
Los Geositios	28
Lecciones aprendidas	32
Desafíos	33
Una mirada desde la Facultad de Ciencias	34
Comunidad y apropiación	35
Señas de identidad	36
Geoparques Globales	37

“Yo me llamo Darien, soy descendiente única de la Madre del Dios que creó el Sol, la Luna y los otros elementos. En este palacio se esconde toda la riqueza de mis ancestros. Ni siquiera todos los indios de la tribu más fuerte, la de los guaycurú, podrían cargarlos para llevárselos.”

Leyenda Grutas del Palacio

Mensaje de la Intendente Departamental de Flores

Cuando en el año 2005 comenzamos a trabajar en el área de cultura, teníamos claro que de alguna manera había que encarar, para el departamento, una política de turismo patrimonial y natural.

Se idearon varios proyectos que tenían como meta instalar el tema en la ciudadanía. Sabíamos que debíamos tener claro el punto de partida como también el punto de llegada, mientras que en el desarrollo de los mismos siempre hay emergentes que hay que considerar, y vaya si surgieron esos emergentes...

Cuando comenzamos a poner en valor el sitio Grutas del Palacio, recibimos en el departamento, una delegación de UNESCO que venía a visitar las Pictografías de Chamangá, y esa delegación tuvo la gentileza de derivar a un técnico, el experto Joerg Elbers, para que visitara el sitio y fue él quien nos orientó y nos instó a trabajar para crear un geoparque, que tuviera a las Grutas como un geositio destacado, ya que su conformación es única en el mundo.

Es así que a fines del 2009 comenzamos esta aventura que pocos años después se concretó. Para el logro hubo que trabajar en forma sistemática y comprometida, por eso corresponde aquí un agradecimiento muy especial al equipo técnico comandado por el Director



de Promoción y Desarrollo, Lic. Diego Irazábal, a las distintas instituciones vinculadas al tema, y especialmente a la ONG Porongos, y a la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República, con el geólogo César Goso a la vanguardia; y también a la comunidad en general que entendió de qué se trataba.

Hoy, pasados diez años de trabajo y ocupando otro cargo, me permito mirar hacia atrás y felizmente puedo decir que hemos concretado sueños, que se han desarrollado proyectos que hoy transitan caminos sinuosos, pero que ya no tienen marcha atrás, y que con el esfuerzo y compromiso de toda la comunidad, harán que este querido departamento esté en el concierto internacional siendo ejemplo de gestión.

Mtra. Beatriz Ríos Ingold
Intendente Departamental de Flores

Profesionalismo y entusiasmo, dos ingredientes de nuestro Geoparque

La institucionalidad municipal, en el Uruguay, no se ha caracterizado precisamente por ser metódica y reflexiva en cuanto a las políticas públicas. Los gobiernos locales, más bien, ejecutan un sinfín de actividades, abarcando la totalidad del quehacer departamental, e incluso actuando allí donde el Estado central llega con dificultad y tardanza.

Si algo nos ha enseñado el Geoparque Grutas del Palacio, es que para crecer y progresar debemos vencer esa inercia pública heredada de la tradición política, ya que los grandes logros se alcanzan cuando hay procesos sostenidos de investigación, de análisis, de concertación público – privada, y de ejecución planificada. Todo esto estuvo detrás del esfuerzo que la Intendencia lideró, que la Comunidad acompañó, y que el equipo técnico materializó con sus horas de trabajo y dedicación.

¿Por qué este documento de sistematización? Porque estábamos convencidos, mientras íbamos caminando, que necesitábamos recoger esa experiencia y extraer aprendizajes que fueran útiles para seguir la marcha; sentíamos la necesidad de pasar ralla y sacar conclusiones. Pero también la sistematización la pensamos para compartirla con aquellos que



desean aventurarse en la exploración geológica y comunitaria, anhelando el sueño de tener un Geoparque con el sello de la Red Global y UNESCO. Nuestra misión era, y sigue siendo, la de generar un conocimiento capaz de irrigar otros territorios igualmente fértiles.

Pero al rigor científico y metodológico hubo que sumarle una vibrante cuota de en-

tusiasmo compartido. Es imposible alcanzar la denominación de geoparque si no somos verdaderamente conscientes de la riqueza de nuestro patrimonio, y si somos incapaces de transmitirlo con orgullo y fascinación.

Finalmente, corresponde señalar el peso de la decisión política. Llegar al objetivo fue

posible gracias a la determinación gubernamental que asignó los debidos recursos económicos; estas cosas no se logran tampoco sin una base de inversión financiera capaz de sustentar las obras y los saberes técnicos.

Lic. Diego Irazábal Tidemann
Director de Promoción y Desarrollo
Coordinador del Geoparque Grutas del Palacio

Introducción

El presente trabajo se realiza en el marco del asesoramiento organizacional al Geoparque Grutas del Palacio realizado por quien suscribe.

El objetivo definido para el mismo por la Intendencia Departamental de Flores es el siguiente:

- Rescatar los aspectos centrales del proceso de desarrollo del Geoparque Grutas del Palacio desde su denominación por UNESCO.

La finalidad de la sistematización es:

- Iniciar la implementación de la Gestión de Conocimientos del proceso de desarrollo del Geoparque Grutas del Palacio.

La metodología utilizada para la Sistematización está basada en un enfoque sistémico y la definición para el abordaje de cinco factores clave para el éxito de cualquier programa:

- Estrategia
- Cooperación
- Estructura de conducción
- Procesos
- Aprendizajes

Se ha realizado una revisión documental, entrevistas a actores relevantes tanto del sector público como de la sociedad civil y la academia, y una participación activa como responsable del diseño y facilitación de talleres y seminarios en el marco de la asesoría. Así como un trabajo conjunto con el Equipo Asesor del Geoparque liderado por el Lic. Diego Irazábal, Director de Promoción y Desarrollo de la Intendencia Departamental de Flores y Gerente del Geoparque Grutas del Palacio.

En la Memoria de un Pueblo

Históricamente el departamento de Flores es especial, es el último y más joven de los diecinueve departamentos de la República Oriental del Uruguay.

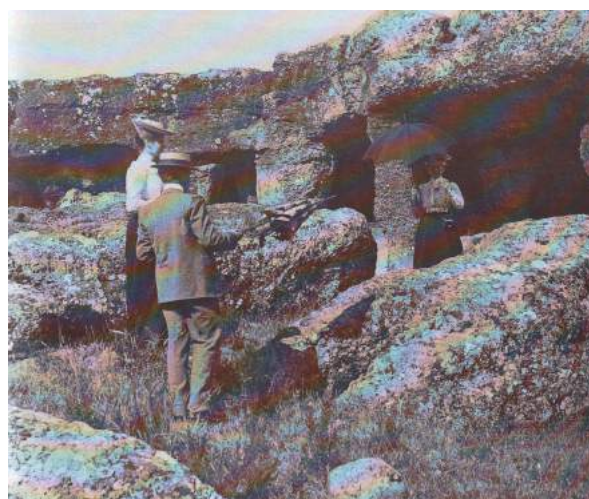
En la alborada del siglo XIX, la extensión que comprendía el actual Departamento de Flores, era en casi su totalidad, propiedad de los sucesores de Francisco Alzaybar y de Miguel Ignacio de la Cuadra.

Los comienzos del proceso fundacional de la ciudad de Trinidad se remontan al año 1801, fecha en que Francisco Fondar solicita en nombre de sesenta vecinos y en el suyo propio, autorización al Virrey Don Joaquín Del Pino, para construir una capilla a lo alto de la cuchilla Porongos en cuyo contorno solían acampar los faeneros de la llamada “Edad de Cuero”.

El 14 de abril de 1804, Doña Inés Durán, a la sazón viuda de Don Miguel Ignacio de la Cuadra escritura los terrenos asiento de la ciudad a favor de Fray Manuel Ubeda.

El Departamento de Flores fue creado por Ley N° 1854 del 30 de diciembre de 1885, fruto de una decisión política por parte del entonces Presidente de la República Brigadier General Máximo Santos.

Flores cuenta además con una de las leyendas más enigmáticas del país y la región relacionada con la Gruta del Palacio, antigua



morada de pueblos indígenas y por tal motivo, conocida como el Palacio de los Indios, está situada en el Departamento de Flores, muy cerca de la ciudad de Trinidad.

Cuenta la leyenda que el naturalista francés Henri Renaud, quien venía con la expedición de Don Pedro de Mendoza por el año 1536, fue a vivir al palacio, luego de que Zemi un cacique charrúa le salvara la vida. Al llegar al palacio, luego de una larga expedición, salió a recibirlos la esposa de Zemi, una bella mujer, alta, de tez blanca y grandes ojos, quien poco a poco, le enseñó a Renaud, su idioma.

Por ese entonces, cuenta Renaud, el frente de la caverna contaba con tres accesos, con forma de arco, adornados con plantas. La riqueza de la misma deslumbraba, la vajilla era de cerámica, huesos, oro y plata.

La esposa del cacique, llamada Darien le contaba: “Yo me llamo Darien, soy descendiente única de la Madre del Dios que creó el Sol, la Luna y los otros elementos. En este palacio se esconde toda la riqueza de mis ancestros. Ni siquiera todos los indios de la tribu más fuerte, la de los guaycurú, podrían cargarlos para llevárselos.”

Relata Ranaud que los padres de Darien emigraron, desde lo que hoy conocemos como el Golfo de Panamá, cuando los europeos invadieron sus tierras en busca de tesoros. El pueblo huyó, lle-

vando todas las riquezas del templo Dobaida a la Gruta del Palacio, donde se establecieron luego de un largo éxodo.

En esta gruta, que el pueblo del norte, adoptó como morada, nació Darien. Poco tiempo después, su padre murió combatiendo contra la tribu de los Chanás. Su madre, casó a Darien con Zemi, el cacique más poderoso de la región.

Se dice que los tesoros de Dobaida aún yacen en la Gruta del Palacio, esperando por quien logre descubrirlos.

Cambiando el Paradigma

Mientras el Uruguay todo consideraba que el turismo se expresaba en playas, termas, turismo rural y de convenciones, el Gobierno Departamental de Flores y la sociedad civil soñaban con un posicionamiento dentro del espectro de la industria del ocio, la recreación y la cultura.

El Departamento de Flores demostró que es posible crear un nuevo paradigma, una nueva forma de ver y entender la realidad que nos rodea. Con un marcado sentido emprendedor inició el sorprendente proceso de alcanzar la denominación de Geoparque.

En tiempo record y con una visión sistémica, mucho trabajo y nunca menos escollos que sortear lo consiguieron.

Hombres y mujeres visionarios que desde la más jerárquica de las posiciones hasta el más humilde de los roles, sin distinción de ideologías políticas, sociales o culturales se alinearon poco a poco tras este emprendimiento sin parangón.

El Intendente de Flores, Sr. Armando Castaingdebat, dijo que este nombramiento es muy importante para el departamento, “pero es más importante para todo el país”. El jerarca destacó que el Geoparque Grutas del Palacio será un ejemplo de desarrollo local, y además posicionará a Uruguay como país con una nueva propuesta turística.

Fuente diario *El Observador*



Gracias a ellos Uruguay cuenta hoy con el primer Geoparque del país y el segundo de América Latina.

Un Geoparque no es solamente geología, ya que su objetivo es explorar, desarrollar y exponer la relación de su patrimonio geológico con todos los otros aspectos de su patrimonio natural, cultural e inmaterial. De lo que se trata, dice UNESCO en su sitio web oficial, es de “vincular la sociedad humana, a todo nivel, con nues-

tro planeta; y de poner en evidencia como la Tierra, y su historia de 4.600 millones de años, ha dado forma a todos los aspectos de nuestras vidas y nuestras sociedades”.

Uruguay, Eslovenia, Holanda y Turquía entraron por primera vez en la Red Global de Geoparques Nacionales de UNESCO, la que en la misma oportunidad incorporó también enclaves de China, Austria, Italia, Japón y Portugal.

Con la inclusión de esos nuevos sitios, decididos en el simposio que se celebró en la isla coreana de Jeju, ascendieron a 100 el número de geoparques, distribuido en un total de 29 países.

En síntesis, para tener un geoparque se necesitan tres cosas fundamentales: Geología, Comunidad y Ciencia, y el departamento de Flores cuenta con las tres.

Completan la oferta turística otros lugares de interés tales como: reserva de flora y fauna; museos; parques; zonas de camping y estancias turísticas.

La Secretaria General de la Intendencia de Flores, Mtra. Beatriz Ríos, expresó: el Geoparque Grutas del Palacio, ubicadas en el departamento de Flores, ha sido incorporado a la Red Mundial de Geoparques de la UNESCO. Ahora Uruguay “no solo va a ofrecer el turismo de playas y termas” sino también un “turismo natural y patrimonial”.

El Director de Desarrollo Departamental de la Intendencia de Flores, Lic. Diego Irazábal, destacó que el geoparque implica “un producto turístico integral, concreto, que permite al visitante vivir una experiencia distinta”.

Fuente Diario *El País*

La distinción se otorga por cuatro años. Al final de ese período se debe presentar la renovación para aspirar a conservar la condición de geoparque.

Entonces se evaluará si se mantienen las actividades principales de un geoparque: geoeducación, geoconservación y geoturismo, fortaleciendo así el desarrollo de la comunidad.

UNESCO señaló que “Las formaciones rocosas que se pueden ver en el geoparque son muy antiguas, ya que datan del precámbrico, aunque también se pueden encontrar en él diversos tipos de rocas y sedimentos característicos de otros períodos geológicos”.
Fuente: www.unesco.org

La Red Mundial de Geoparques tal como explica UNESCO, “es el nexo de unión entre sitios del patrimonio geológico, caracterizados por su importancia internacional, su excepcionalidad y su extraordinaria belleza, en los que dicho patrimonio se aprovecha para promover el desarrollo sostenible de las comunidades que los habitan”.

Red Global de Geoparques Nacionales

La Red Global de Geoparques Nacionales (GGN -Global Geoparks Network por su nombre en inglés), es una red voluntaria apoyada por UNESCO, desde la División de Ecología y Ciencias de la Tierra.

La GGN “es una red dinámica donde sus miembros se comprometen a trabajar conjuntamente e intercambiar ideas sobre buenas prácticas y unirse en proyectos comunes para elevar los estándares de calidad de todos los productos y prácticas de un Geoparque Global”.

Es oportuno mencionar que el Consejo Ejecutivo de la UNESCO, ha acordado discutir en la Conferencia General de noviembre de 2015 el establecimiento de la UNESCO Global Geoparques, con la incorporación de todos los Geoparques globales existentes. La Conferencia General tomará la decisión final sobre la creación de la UNESCO y de la Global de Geoparques (IGGP).

Un geoparque es un área unificada con un patrimonio geológico de importancia internacional y donde ese patrimonio se emplea para promover el desarrollo sostenible de las comunidades locales que habitan en él.

Es una zona reconocida por UNESCO, abierta al público, que es responsable de la protección y la gestión de un territorio uni-

ficado con un único límite que comprende una serie de sitios de importancia sobre patrimonio geológico a diferentes escalas, o un mosaico de entidades geológicas de especial importancia científica, rareza o belleza.

Estas características son representativas de la historia geológica de una región y de los acontecimientos y procesos que la formó.

Un geoparque protege, preserva, conserva, investiga, adquiere, comunica y exhibe los sitios del patrimonio de la Tierra tangibles e intangibles y su ambiente para los fines de la educación, el estudio y el ocio.

La Red Mundial de Geoparques adoptó el enfoque comunitario para asegurar que un área de importancia geológica no sólo podría ser conservada sino también promovida para el servicio de sociedad a través de la ciencia y la educación y se utiliza como un activo económico sostenible, por ejemplo a través del desarrollo del turismo responsable y la geoeducación, columnas centrales del mantenimiento y desarrollo de un Geoparque donde el accionar de la comunidad es básico.

Un geoparque debe cumplir una serie de criterios, establecidos por UNESCO, para poder unirse a la Red Global de Geoparques.

Es así que entre otros criterios, un candidato debe acreditar:

- La existencia de un plan gestor diseñado para fomentar el desarrollo socio económico sostenible, basado principalmente en el geoturismo.
- Demostrar métodos para conservar y mejorar el patrimonio geológico y proveer de los medios para transmitir las disciplinas vinculadas a las ciencias de la Tierra y otras materias ambientales.
- Propuestas de apoyo de autoridades públicas, comunidades locales e intereses privados para actuar conjuntamente en el territorio.

UNESCO cuenta con al menos tres programas de importancia internacional donde el Estado asume roles diferentes pero en los tres el papel de la comunidad es clave.

Patrimonio de la Humanidad	Reservas de Biosfera	Geoparques
<ul style="list-style-type: none">• Lo presenta y es responsable el Estado Parte• Cultural• Paisaje• Region	<ul style="list-style-type: none">• No lo presenta el Estado Parte. Apoyo de instituciones nacionales y locales• Foco en biodiversidad• Recomienda trabajar con la comunidad	<ul style="list-style-type: none">• No lo presenta el Estado Parte. Apoyo de instituciones nacionales y locales• Foco en geodiversidad• Las Comunidades deben involucrarse• Desarrollo Local & Geopatrimonio

Gestión del Geoparque Grutas del Palacio

La gestión del Geoparque Grutas del Palacio (GGP) ha demostrado la necesidad de pasar por etapas tales como la sensibilización y la participación de la comunidad, así como la adaptación a procesos donde lo público y lo privado deben alcanzar objetivos comunes.

Algunas de las organizaciones públicas de nivel nacional con las que se trabajó mancomunadamente, a partir de la denominación del GGP fueron el Ministerio de Turismo (MINTUR) y el Sistema Nacional de áreas Protegidas (SNAP) integrante del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Cultura (MEC)

Trabajar junto al Ministerio de Turismo (MINTUR) en relación al GGP significó buscar construir en forma coordinada un acuerdo marco que beneficie al GGP como sistema y teniendo presente entre otro alguno de los cometidos definidos por el MINTUR:

- Planificar, fomentar y estimular el turismo mediante el desarrollo de actividades propias
- Generar las condiciones necesarias para que el ejercicio del derecho al turismo resulte efectivamente acce-



sible para todos, no sólo mediante la realización de acciones en infraestructura y logística sino también en cuanto a la facilitación del goce del derecho

La experiencia de trabajo en conjunto con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) fue de alto valor ya que el mismo es una herramienta fundamental para conciliar el cuidado del ambiente -en particular de la diversidad de paisajes, ecosistemas, especies y elementos culturales- con el desarrollo económico y social del país, apostando a generar oportunidades para las comunidades locales y la sociedad en su conjunto a través de la recreación, el turismo, la educación, la investigación y el desarrollo de actividades productivas compatibles con la conservación.

Para el SNAP las áreas protegidas son territorios con gente; personas viviendo, produciendo y usando esos espacios de forma especialmente cuidadosa para contribuir a la conservación de sus valores naturales y culturales a largo plazo. Personas aprendiendo y enseñando a usar y disfrutar el territorio bajo modalidades más amigables con el ambiente.

Los valores con los que trabaja el SNAP son compatibles con los del Geoparque Grutas del Palacio. Es por ello que la integración al GGP de dos áreas protegidas de SNAP: Localidad Rupestre de Chamangá y Monumento Natural Grutas del Palacio, aceleró el proceso de comprensión a través del diálogo, la discusión, reflexión y construcción del nuevo proyecto: Geoparque Grutas del Palacio.

Los intercambios que se mantuvieron con la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación fueron organizados por el GGP y se contó con la participación activa de la Dirección de la Localidad Rupestre de Chamangá y autoridades del SNAP, entre otros.

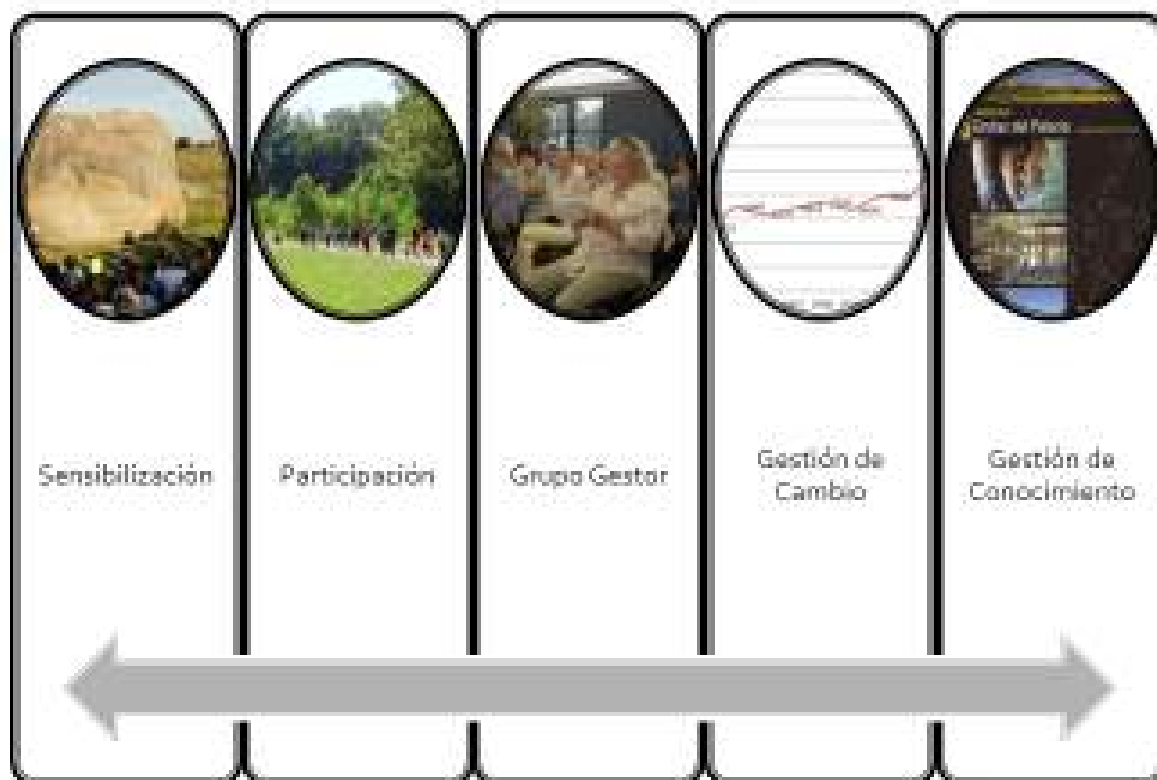


El trabajo con la comunidad buscando la conformación del Grupo Promotor del GGP, ha sido un desafío trascendente para el logro del fin superior.



Dado que los desafíos posteriores a la denominación del geoparque han sido naturalmente variados y de alto riesgo, se ha considerado importante relevar y analizar los aspectos cualitativos y cuantitativos del impacto de la denominación.

En cuanto a lo cuantitativo, y según estudios primarios de la División Turismo de la Intendencia, se puede asegurar que desde la denominación del GGP, se registra un incremento en las vistas turísticas al departamento, lo que trae aparejado nuevos requerimientos que permitan la estabilidad y continuidad en



Como aspecto cualitativo es de enfatizar el lugar destacado que en el colectivo social a nivel local toma para la población la denominación alcanzada.

Se percibe con claridad la necesidad de la generación de confianza en lo que ya es una realidad, pero que aún no se encuentra lo suficientemente consolidada en el inconsciente de la comunidad local.

el tiempo y un trabajo meticuloso de largo plazo en temas de formación, por ejemplo en calidad en servicios.

En el marco de la estrategia del GGP se aborda la necesidad de establecer procesos de información apropiados a diferentes niveles etarios y a través de diversos medios de comunicación.

En el concierto internacional el departamento de Flores, con el GGP, ubica por primera vez a Uruguay en la red mundial integrada por más de cien geoparques.



Desafíos asociados al Geoparque Grutas del Palacio

Conjuntamente con representantes de diferentes organizaciones de la comunidad se relevaron los principales desafíos del GGP. Los más relevantes son:

- Desarrollar una política sistémica
- Integrar todas las actividades económicas, sociales y culturales, relacionándolas
- Desarrollar los sitios geológicos
- Identificar el patrimonio intangible del territorio
- Crear una marca de productos locales
- Constituir al geoparque en una palanca del desarrollo local

Oportunidades asociadas al Geoparque Grutas del Palacio

En el marco de talleres y entrevistas se identificaron conjuntamente con representantes de la comunidad las oportunidades, que desde su perspectiva, el GGP trae aparejado. Las más destacadas son:

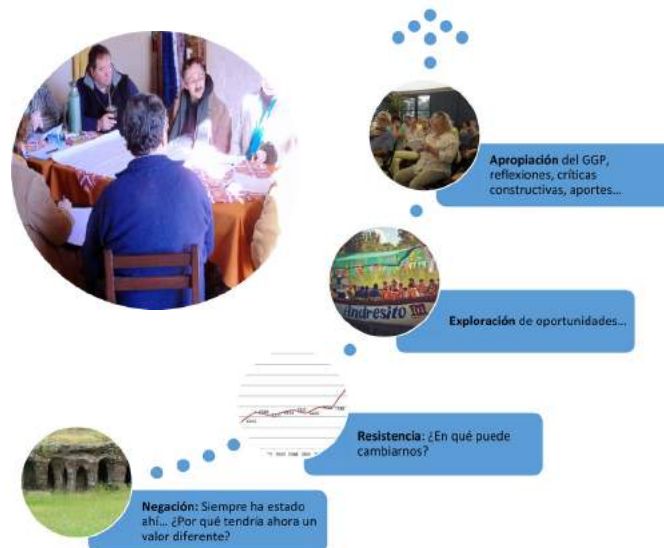
- Obtener beneficios sociales y económicos
- Revisar la herencia geológica
- Integrar los aspectos culturales y sociales a los geológicos
- Fortalecer el tejido productivo
- Superar las debilidades que hasta el momento presentaba la actividad turística local.

Gestión del Cambio

La denominación de Geoparque Grutas del Palacio por parte de la Red Global de UNESCO generó reacciones positivas en la comunidad y también un alto grado de ansiedad respecto a todas las obligaciones que la misma traía aparejada y un nivel de expectativas no siempre acorde a la complejidad del proceso de desarrollo del propio GGP.

Es por esto que se consideró necesario trabajar de forma sistemática la Gestión de Cambio a la que se enfrentaban los diferentes actores de la comunidad.

Se identificaron con claridad las naturales etapas de la “curva del cambio” que se hacen presentes en procesos de cambio complejos.



Se identificó en algunos actores de la comunidad la “negación”, casi rayando con el descreimiento sobre el logro alcanzado. Poco a poco esa negación dio lugar a la presencia de “resistencias” al proceso y por tanto la presencia del “conflicto” dentro del nivel de normalidad el que se gestionó desde el equipo de conducción aplicando las acciones correspondientes a esta etapa.



Es posible asegurar que a través de la adecuada gestión del cambio se logró que ese sector de la comunidad ingresara en el proceso de “exploración” del cambio, para estar en este momento en un nivel avanzado de esta etapa.

Para un alto porcentaje de la comunidad el proceso comenzó rápidamente en la etapa de “exploración” de la denominación, valores y oportunidades que podría presentar el GGP y de inmediato comenzaron a trabajar

en ese marco y a proponer acciones empresariales, personales y educativas, pasando casi de inmediato a la etapa de “compromiso

Cabe destacar que esta actitud inicial hacia el geoparque, seguramente encuentre su fundamento en el hecho de que el sector servicios y turismo nunca fue visto ni valorado en su real dimensión y potencial por el conjunto de la comunidad, dada la fuerte identidad agrícola-ganadera del departamento.



Marco para el diseño de las acciones

Una vez alcanzada la denominación de geoparque, se retoma la reflexión y planificación el marco para las acciones del GGP.

Es en este ámbito de construcción colectiva es que se entiende la necesidad de ordenar esas acciones en factores de: estrategia, cooperación, conducción, aprendizaje y procesos.



- En los aspectos de estrategia: se consideró relevante tener claridad y coherencia, en la conceptualización, planificación e implementación de las acciones en el marco del GGP.
- En la dimensión de la cooperación: se percibió la necesidad de la inserción de las acciones en el contexto local, fortaleciendo la apropiación y facilitando la conexión de las potencialidades y sinergias entre los diferentes actores.
- En la conducción: se consideró la necesidad de una gestión eficiente de los recursos, planificación, coordinación, manejo de conflictos, control y seguimiento de resultados.
- A nivel de los procesos: se determinó como ineludible la identificación de los procesos de mayor importancia estratégica.
- En la dimensión de aprendizaje se estableció la necesidad de crear competencia de aprendizaje sostenible, tanto a nivel de los individuos, así como de las organizaciones y la comunidad.

Sistema de Gestión de Conocimientos

Entendiendo que la Gestión de Conocimientos es un proceso formal, dirigido a identificar la información que poseen los integrantes del Geoparque Grutas del Palacio con el fin último de encontrar la manera de hacer que esté fácilmente disponible para todos los actores y la comunidad en particular la práctica en el marco del GGP incluye las siguientes etapas:

- Crear reservorios de información
- Establecer redes para transferir la información entre funcionarios, colaboradores y asesores
- Diseñar procedimientos formales para asegurar que el aprendizaje generado pueda comunicarse a quienes realizan tareas similares o en situaciones similares, tanto interna como externamente al GGP

Objetivos de un Sistema de Gestión de Conocimientos en el GGP

- Favorecer el conocimiento de la comunidad y de otros actores sobre las oportunidades y procesos del GGP
- Favorecer la proactividad del personal directamente asignado a tareas dentro del GGP
- Desarrollar habilidades en el capital humano involucrado
- Trabajar desde una perspectiva de enfoque sistémico
- Desarrollar la capacidad de aprender de las experiencias
- Generar una memoria del GGP
- Favorecer la captación del conocimiento exterior
- Desarrollar mecanismos de transmisión y difusión de conocimientos
- Diseñar e implementar programas internos de formación

Los impactos del Sistema de Gestión de Conocimientos del GGP

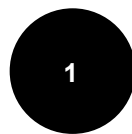
- Incremento del Desarrollo Organizacional del GGP
- Desarrollo de los Recursos Humanos relacionados al Geoparque
- Mejora en la calidad de los resultados
- Incremento en la pertenencia al GGP
- Desarrollo del aprendizaje individual, organizacional y comunitario

Las oportunidades que brinda el Sistema de Gestión de Conocimientos del GGP

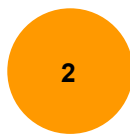
Identifica las brechas de conocimiento y ayuda a obtener, capturar, organizar, adoptar y transferir el conocimiento necesario para agregar valor a los servicios y procesos, potenciando los resultados

- Incrementa la motivación de la comunidad y de los Recursos Humanos directamente relacionado con el GGP
- Optimiza la resolución de problemas
- Organiza el desarrollo de competencias individuales y organizacionales

Plantilla base del Sistema de Gestión de Conocimientos del GGP



Obtener



Capturar



Organizar



Compartir



Reutilizar

Conocimientos

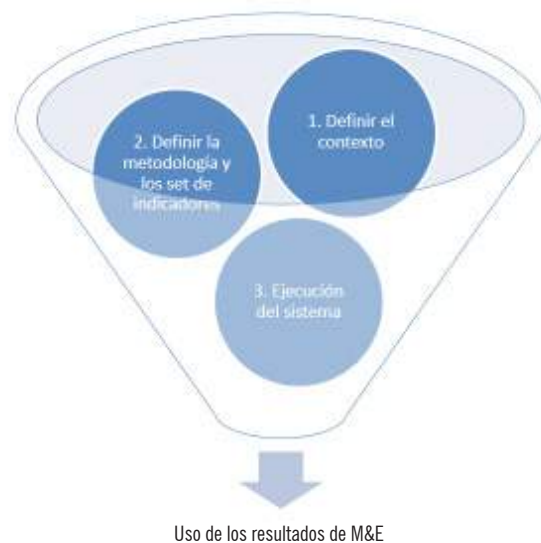
Sistema de Monitoreo y Evaluación

En el entendido de que el sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) permiten conocer los resultados de las acciones planificadas y ejecutadas en el marco de GGP, contribuyendo entonces con el bienestar de la comunidad al mejorar las decisiones y propiciar el diálogo y la transparencia.

El Geoparque Grutas del Palacio trabaja sobre un sistema de M&E ajustado a su propia realidad y en el que participarán activamente representantes de la comunidad tanto del sector público, privado, la academia y las ONGs..

El GGP desarrolla un enfoque sistémico que contempla el fomento de capacidades en los niveles: individual, organizacional y comunitario

La propuesta básica para el diseño e implementación del sistema de M&E es la siguiente:



A modo de ejemplo se presentan algunas categorías que se consideran relevantes para el sistema y un ejemplo de pregunta para cada una de ellas:

- Pertinencia: ¿Estamos haciendo lo correcto?
- Eficacia: ¿Estamos alcanzando los objetivos del GGP?
- Resultados Superiores: ¿Estamos contribuyendo al logro de los resultados superiores de la Política de Desarrollo Local?
- Eficiencia: ¿Se logran los objetivos con eficiencia económica?
- Sostenibilidad: ¿Serán duraderos los resultados positivos?

Dimensiones para la acción

Actualmente en el marco de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Flores, Ley N° 18308 18 de junio 2008; en la Directriz 4 expresa con claridad el lugar que el Gobierno Departamental le asigna al GGP:

“Promover y desarrollar el turismo sustentable en el departamento, un turismo que ofrezca experiencias especializadas, auténticas y únicas, que sea atractivo a viajeros con interés en las comunidades locales y lugares que visitan, priorizando para ello el Geoparque Grutas del Palacio, integrante de la Red Global de Geoparques avalada por UNESCO. Este proyecto está vinculado con los diversos tipos de turismo que el departamento ofrece”.

Esta declaración expresada en la Directriz Departamental del Gobierno de Flores ubica al GGP en un lugar de privilegio en el concierto departamental y es de alto impacto a nivel nacional.

Por otra parte el Geoparque Grutas del Palacio (GGP) tiene tres dimensiones que soportan su desempeño para alcanzar el objetivo superior propio de la figura de un geoparque, ellas son: geoeeducación, geoturismo y geoconservación. A continuación se sintetizan las principales acciones realizadas para cada uno de estos pilares.

Geoeeducación

En lo referente a la educación, la capacitación se orienta en esta materia a guías de turismo, emprendedores, comunicadores, docentes y otros promotores del patrimonio natural y cultural.

Estudiantes en prácticas profesionales de geología, educación y ecoturismo, han realizado trabajos en conjunto con guías locales, escolares y liceales, para ampliar los conocimientos sobre geología.

Se ha trabajado de manera coordinada con los siguientes niveles de formación:

- Educación primaria
- Educación secundaria
- Formación técnico docente
- UTU (Bachillerato en turismo, técnica en deportes y recreación)
- Universidad
- Educación no formal



Se realizaron, en coordinación con el Departamento de Cultura de la Intendencia Departamental de Flores y Universidad del Trabajo, Talleres de creatividad literaria con estudiantes del Bachillerato de Turismo de UTU.



Geoturismo

En lo que hace al turismo se han mantenido reuniones, entrevistas y seminarios formativos e informativos con los actores locales directamente relacionados con el Geoparque Grutas del Palacio.

Han estado presente en diferentes oportunidades la Cámara de Turismo, los accionistas y gerentes de los principales hoteles de la ciudad de Trinidad, propietarios de estancias turísticas, propietarios de medios de transporte y actores relevantes de la gastronomía a nivel local, así como artesanos.

Se ha comenzado la discusión y construcción de geoproductos que apoyen la promoción del GGP.



Es de destacar que el GGP ha estado presente en eventos de promoción de turismo nacional e internacional en diferentes instancias desde su denominación. Ejemplo de ello es la presencia en la Feria de Turismo de Berlín.



Geoconservación
 En esta materia desde la denominación de Geoparque se ha trabajado en forma intensa en el diseño e implementación de cartelería, accesibilidad a los diferentes geositos, revisar el patrimonio geológico, la interacción con todos los elementos existentes en el territorio.



Los Geositios

Una comunidad identificada con su patrimonio geológico, arqueológico e histórico, lo utiliza para el crecer, educar y aumentar la calidad de vida, basado en los principios de sostenibilidad y de conservación.

El Geoparque Grutas del Palacio es el primer Geoparque uruguayo, que nace como iniciativa de la comunidad del Departamento de Flores, con el apoyo de las autoridades locales y nacionales.

El GGP promueve: la apropiación del patrimonio geológico, arqueológico e histórico, como un instrumento de desarrollo económico y social, gestionados de manera sostenible. Entendiendo que el geoturismo, la geoeducación y la geoconservación son ventanas de oportunidades para el desarrollo local.

Ubicado en el departamento de Flores, al centro - sur del Uruguay, el Geoparque Grutas del Palacio ofrece la oportunidad de visitar diferentes paisajes naturales y sitios de interés geológico, paleontológico, arqueológico, histórico y cultural.

Se destacan cavernas, pinturas rupestres sobre grandes rocas, llanuras, colinas, cerros, canteras, lagos, arroyos y ríos, una falla geológica de más de un kilómetro de extensión, arenales con vestigios de culturas indígenas, y un mar de piedras.



Todos estos sitios representan distintos eventos del pasado geológico, social y antropológico.

El Geoparque Grutas del Palacio como sistema incluye otros sitios denominados “de interés”, como: la Reserva de Flora y Fauna Dr. Talice, el Zoo-ilógico del Futuro, estancias turísticas, museos, navegación, hoteles, gastronomía de excelencia y mucho más.

Geositio: Grutas del Palacio



El sitio donde se localizan las Grutas del Palacio es conocido como Rincón del Palacio en el Paraje Marincho. A ellas se accede por la antigua Ruta Nacional N° 3 o por el km 236 de la actual Ruta Nacional N° 3 en donde se toma al Oeste por unos 6 kilómetros.

Las Grutas del Palacio fueron formadas por erosión hídrica y están compuestas principalmente por una coraza o techo de 70 centímetros de espesor y una serie de columnas que lo sustentan de unos dos metros de altura de areniscas ferrificadas de color rojo ladrillo, las que resistieron a procesos erosivos que vienen ocurriendo desde hace miles de años.

La presencia de huevos de dinosaurios en esa unidad geológica permitieron conocer que la sedimentación de las arenas ocurrió hace aproximadamente unos 70 millones de años, período Cretácico.

Geositio: Parque Bartolomé Hidalgo



El Parque Bartolomé Hidalgo se encuentra en el Departamento de Soriano y a 4 kilómetros del pueblo Andresito.

Está emplazado en un sitio de especial belleza paisajística al estar sobre las aguas del Lago Artificial Paso del Palmar. El Parque fue creado en 1944 por el Presidente Juan J. De Amézaga.

Lleva el nombre de un gran poeta de la patria y posee un predio de alrededor de 200 hectáreas. Allí se pueden apreciar distintas variedades de especies vegetales autóctonas e introducidas. Tiene áreas habilitadas para camping y pesca.

Las rocas que aparecen en este lugar se formaron por la acumulación de arenas de ríos que corrían hacia el norte hace unos 280 millones de años. Esos ríos nacían en grandes cadenas montañosas de lo que hoy forma parte de los departamentos de Flores, Florida, San José y Colonia.

Geositio: Cantera de granito negro Chamangá

Al este del departamento nos encontramos con una explotación minera abandonada desde fines de la década de mil novecientos noventa. Se trata de una cantera de lo que comercialmente se denomina “granito negro”.

En realidad es una roca que recibe el nombre de gabro o microgabro, de color negro intenso cuando se la pule. Los bloques de piedra que de allí se extrajeron fueron exportados entre otros países a Japón.

Es un interesante lugar para visitar y encontrarse con vestigios de la antigua explotación industrial, construcciones, maquinarias, herramientas. Aún hay diseminados en el lugar grandes bloques de piedra cortados y un gran espejo de agua, de donde se extrajo el material pétreo.

Geosito: Falla geológica de Villasboas

Hace parte de un sistema de fallas geológicas localizadas en el noroeste del Departamento de Flores, en las proximidades de la desembocadura del Arroyo Porongos en el Río Yí, muy cerca del límite con el departamento de Durazno.

Se trata de un corredor de unos 120 metros de ancho en rocas de naturaleza granítica de más de un kilómetro de extensión.

Tiene una dirección NE – SW mostrando el relieve dos escarpas o escalones elevados varios metros que la limitan a los costados, y una parte central hundida sin afloramiento.

Geosito: Localidad Rupestre de Chamangá



Este sitio localizado al este del departamento de Flores posee una gran concentración de pinturas rupestres e integra el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Son más de 40 pictografías caracterizadas por trazos sencillos y formas geométricas. La pintura fue elaborada a base de un pigmento mineral de óxido de hierro, llamada hematita.

Estos artistas prehistóricos aprovecharon las superficies planas de las grandes bochas de rocas de granito gris, en medio de praderas naturales. Se estima que la antigüedad de las pinturas data de 1500 a 3000 años.

Geosito: Cerros Ojosmín

Esta zona de paisajes atractivos presenta una gran complejidad geológica. Se la considera una “ventana tectónica”, o sea un lugar en dónde se aprecia el choque de placas, con la participación de corteza oceánica y terrestre.

Sus rocas son muy antiguas, estimándose su edad en unos 2000 millones de años.

En 1984 el Prof. Chabataroff escribió en el diario “El Día”: “...los cerros de Ojosmín emergen en el paisaje de cuchillas suavemente onduladas, como dos eminencias orográficas bien visibles y constituyen centro de dispersión hidrográfica que orientan a numerosos y subafluentes del arroyo Grande y del propio arroyo de la Guardia Vieja”.

Constituye también un punto de interés histórico, ya que en la época de la colonia marcaban el límite de jurisdicción de Montevideo.

Geosito: Mar de piedras de San Martín del Yí

Localizada en el norte del departamento de Flores aparece una importante concentración de afloramientos de rocas con formas de bochas de distintas dimensiones.

A esa concentración se le conoce con el nombre de Mar de Piedras, nombre acuñado por el Prof. Jorge Chebataroff para describir otras regiones del departamento vecino de San José en la Sierra de Mahoma.

Esas rocas fueron usadas por picapedreros para construir postes de piedra. Ellas poseen fracturas naturales que el artesano de la piedra buscaba y trabajaba para preparar los postes, en un trabajo realizado a mano. En ese “mar de piedras” quedan aún vestigios apreciables de la labor artesanal.

Geosito: Arenales del lago artificial Paso del Palmar

Se trata de un sitio en el departamento de Soriano para observar los efectos de la erosión de un río sobre el terreno en momentos de crecidas.

Es la velocidad de la corriente de agua determina la energía y el desgaste sobre el suelo. Las crecidas están directamente relacionadas con las lluvias.

Esta acción puede formar marcados escalones o desniveles en el terreno llamados escarpas de erosión o “terrazas”.

En este sitio es posible hallar utensilios y armas indígenas: boleadoras, puntas de flecha, lascas de talla y mucho más.

Reserva Dr. Rodolfo Tálice



En Trinidad la ciudad capital del departamento de Flores, se encuentra la reserva Dr. Rodolfo Tálice, compuesta por 75 hectáreas.

El parque, que se inauguró en 1991 con algunas aves y una pareja de cuervos axis

llamados Rodolfo y Rodolfita, hoy tiene un total aproximado a 1.200 animales de 120 especies.

La reserva no solo se puede disfrutar por la fauna que allí se encuentra, sino que es un lugar diseñado con puentes, senderos y lagos artificiales.

A la entrada del establecimiento se puede ver a los pavos reales que circulan con total libertad y más adelante se encuentran especies en semi-libertad como el ñandú, el venado de campo o el carpincho. Los monos capuchinos habitan su isla privada, beneficio con el que no cuentan otros monos que sí saben nadar. La Reserva posee, un reptilario, considerado uno de los mejores del país.

Lagos de Andresito



Los Lagos de Andresito, a 45 kilómetros de la ciudad de Trinidad, un lugar que destaca por la belleza que transmite el espejo de agua formado por un lago artificial en 1982 por la Represa del Palmar, que inundó el antiguo pueblo de Andresito.

Es una zona recomendada para hacer camping, especialmente en el Parque Nacional Bartolomé Hidalgo, de unas 200 hectáreas y que se encuentra a orillas del lago.

Lecciones aprendidas

Como resultado de una primera evaluación del proceso de gestión y apropiación del Geoparque Grutas del Palacio se han identificado un conjunto de lecciones aprendidas.

A continuación se sintetizan las que se consideran las más relevantes:

- Es necesario trabajar en la construcción de confianza cuando se está frente a procesos de cambio tan trascendentes
- Vinculado con el punto anterior, es necesario construir espacios de articulación e intercambio entre un conjunto de actores diversos, que no necesariamente están habituados a trabajar juntos.
- Todas las acciones deben tener continuidad en el tiempo
- A largo plazo todas las acciones tienen un efecto acumulativo que contribuye al aprendizaje y apropiación
- Dada la diversidad y complejidad de acciones convergentes (geoturismo, geoducción, geoconservación, etc.), es necesario profesionalizar y jerarquizar diversos equipos técnicos, con niveles de especialización, capacidad de mando, y cultura de articulación.
- Es necesario informar y motivar a las nuevas generaciones las que sin lugar a dudas serán los principales actores y gestores en el mediano plazo
- El desarrollo de un geoparque debe de poseer gradualidad en el tiempo
- En el proceso de apropiación de todos los actores es necesario adaptar, aprender y revisar, las estrategias, los procesos y las acciones tendiendo a la mejora continua
- El Geoparque Grutas del Palacio es sustentable en el largo plazo, solamente con la real participación de la comunidad
- El Geoparque Grutas del Palacio debe estrechar sus vínculos con la Red Global, y los geoparques hermanos, a efectos de tomar ejemplos y fortalecer sus propios procesos internos.

Desafíos

Necesidad de:

- Lograr una mayor participación del sector privado
- Atender el aspecto organizativo y administrativo
- Fomentar como palanca del desarrollo social y económico
- Mejorar la infraestructura
- Diseñar un observatorio turístico
- Implementar instrumentos didácticos para escolares y liceales
- Definir los lineamientos principales para los procesos operativos de calidad en hotelería y gastronomía
- Implementar un sello GGP
- Integrar todas las actividades existentes y participantes a una estrategia única de Geoparque:

Públicos

- ✓ Intendencia y sus divisiones internas
- ✓ Gobierno nacional y sus ministerios
- ✓ Junta Departamental

Privados

- ✓ Cámara de Turismo
- ✓ Operadores privados independientes
- ✓ Propietarios de sitios
- ✓ Grupo de Guías

Asociaciones de la Sociedad Civil

- ✓ Club Náutico de Flores
- ✓ ONG's
- ✓ Asociación de Artesanos

- Para el equipo de Guías de Turismo contar con mayor información y formación sobre los geositos y sobre los servicios de hotelería y gastronomía del departamento
- Oficina de Turismo contar con material para escolares y liceales
- Para los recursos humanos asignados a la atención del turista mayor conocimiento de idiomas
- Diseñar un presupuesto específico del geoparque, con relativa autonomía y flexibilidad.

Una mirada desde la Facultad de Ciencias

El Geoparque Grutas del Palacio abrió una oportunidad de enseñanza - aprendizaje y es una nueva herramienta que contribuye a la divulgación científica, en muchas de sus ramas disciplinarias, en particular las geocientíficas.

Al comienzo fueron entrevistas en medios de comunicación y charlas a público general, en las que la asistencia principalmente era de adultos mayores y los temas tenían que ver con el medio geológico y la conservación.

Luego hubo un cambio en la estrategia de la comunicación, realizándose ciclos de charlas en centros educativos locales a estudiantes en todos los niveles (primaria, secundaria y técnica), esta parte de la experiencia fue desde lo docente lo más disfrutable y gratificante.

El mayor logro y conexión que tuvimos fue en un acto de fin de cursos en una escuela rural, al compartir un espectáculo artístico que preparamos juntos durante meses con la maestra y once alumnos, en donde el tema central era el Geoparque Grutas del Palacio.

También se abrió a la participación de otros docentes de la Universidad de la Repú-

blica del Uruguay (UDELAR) que pudieron realizar actividades de extensión universitaria con el empleo de las ceibalitas.

Otras jornadas productivas y de transferencia del conocimiento académico al territorio fueron los cursos de capacitación a guías, realizados con estudiantes de la carrera en Geología de la Facultad, como forma de compartir experiencias con la gente del territorio.

Por esto, para los estudiantes de Geología de la Facultad de Ciencias, que si bien en su formación como profesionales tienen contacto con la naturaleza, Geoparque Grutas del Palacio ofrece la oportunidad de vivenciar experiencias en el conocimiento e intercambio con las personas que lo habitan, otorgándoles una mirada integral del medio físico y social, que no sería posible únicamente con la asistencia a los cursos en el marco del aula en la Facultad y las salidas de campo al interior del país.

Dr. César A Goso Aguilar
Asesor en Geología

Comunidad y apropiación

Conocí el Proyecto Geoparque Grutas del Palacio, en el año 2010, pero recién en el 2012 me incorpore a su equipo técnico.

Como geóloga y como hija del departamento de Flores, inmediatamente adherí a los principios y valores que promueven los Geoparques, mediante los cuales las comunidades se apropian de su patrimonio geológico y lo toman como base para promover su desarrollo local, geoeducación y geoconservación.

Desde el inicio del proceso de aplicación a UNESCO se adoptaron estos valores. El trabajo en equipo entre técnicos, autoridades y representantes de la comunidad, logró alcanzar el objetivo.

Para el Departamento de Flores y su gente, obtener la distinción de Geoparque integrante de la Red Global de Geoparques, bajo el auspicio de UNESCO, no solo trajo el reconocimiento nacional e internacional, sino

también el incremento de la autovaloración sobre el propio territorio, sobre sus capacidades, orgullo y pertenencia. Sin dudas, resultados intangibles de extremo valor social.

Hemos aprendido, que ese hito, fue solo el inicio. Avanzar en el crecimiento y desarrollo de los pilares de geoeducación, geoturismo y geoconservación, es un desafío constante que la comunidad, debe asumir con la responsabilidad de hacerlos sustentables y perdurables.

Comprender que la promoción del desarrollo local no es posible sin el crecimiento del capital social y cultural, es imprescindible. Una de las herramientas elegidas para lograrlo es el Geoparque Grutas del Palacio.

¡Salud Flores! ¡Salud Geoparque Grutas del Palacio!.

Lic. Helga Chulepin
Asesora en Geología

Señas de identidad

El Geoparque Grutas del Palacio constituye un hito en la historia del departamento de Flores y un cambio de paradigmas a nivel nacional, en la industria del turismo y la recreación.

Incorporando las dimensiones de geoturismo, geoeducación y geoconservación es un desafío para la comunidad la que poco a poco se ha apropiado del mismo mostrando la necesidad de comprenderlo y aprehenderlo en toda su dimensión.

El Geoparque Grutas del Palacio está conformado por su gente y su geología que lo convierten en una identidad única e irrepetible a nivel mundial.

Para su adecuado avance deberá tener la capacidad de identificar nuevas virtudes cardinales: capital de conocimiento, capital relacional y capital humano entre otros, haciendo un adecuado uso de los mismos y construyendo un “nosotros” y un “nuestro” diferente del que se tenía hasta antes de la denominación y donde lo “inmaterial” predominará sobre lo tangible del territorio para convertirse en el nuevo sedimento que promoverá una nueva fase del desarrollo local

Al decir del Lic. Kimal Amir Pertz el en una nota de setiembre del año 2010 refiriendo al área protegida Grutas del Palacio, reflexión que perfectamente puede ser trasladada en su más amplia expresión al Geoparque Grutas del Palacio:

“El crecimiento patrimonial reside no en ella, sino en la toma de conciencia cada vez mayor por parte de los floresinos, del valor que esta formación geológica encierra tanto en lo paisajístico, como en lo cultural y en el conocimiento científico que ha posibilitado y posibilitará.”

Cobran relevancia acrecentada todos los aspectos inmateriales que obran silenciosamente como lianas indestructibles del tejido de nuestra comunidad departamental, constituyendo parte importante de nuestras señas de identidad.”

El Geoparque Grutas del Palacio tiene por delante grandes desafíos, pero cuenta con la determinación gubernamental de avanzar por la senda trazada y la capacidad emprendedora de su comunidad.

Lic. Maritza Vieytes
Asesora en Desarrollo Organizacional y Gestión de Capital Humano

Geoparques Globales

Austria

- Nature Park Eisenwurzen
- Carnic Alps Geopark
- Ore of the Alps Global Geopark

Brazil

- Araripe Geopark

Canada

- Stonehammer Geopark
- Tumbler Ridge Global Geopark

China

- Alxa Desert Geopark
- Danxiashan Geopark
- Fangshan Geopark
- Funiushan Geopark
- Hexigten Geopark
- Huangshan Geopark
- Jingpohu Geopark
- Leye-Fengshan Geopark
- Longhushan Geopark
- Leiqiong Geopark
- Lushan Geopark
- Ningde Geopark
- Qinling Geopark
- Songshan Geopark
- Stone Forest Geopark (Shilin Geopark)
- Taining Geopark
- Taishan Geopark
- Wangwushan-Daimeishan Geopark
- Wudalianchi Geopark
- Xingwen Geopark
- Yuntaishan Geopark
- Yandangshan Geopark
- Zhangjiajie Sandstone Peak Forest Geopark
- Zigong Geopark

- Tianzhushan Geopark
- Hongkong Geopark
- Sanqingshan Geopark
- Yanqing Geopark
- Shennongjia Geopark
- Mount Kunlun Geopark
- Dali Mount Cangshan Geopark

Croatia

- Papuk Geopark

Czech Republic

- Bohemian Paradise Geopark

Denmark

- Odsherred Global Geopark

Finland

- Rokua Geopark

France

- Park Naturel Régional du Luberon
- Reserve Géologique de Haute Provence
- Bauges Geopark
- Chablais Geopark
- Monts d'Ardèche Global Geopark

Germany

- Geopark Bergstrasse - Odenwald
- Geopark Harz Braunschweiger Land Ostfalen
- Geopark Swabian Albs
- Nature park Terra Vita
- Vulkaneifel Geopark

Germany/Poland

- Muskau Arch Geopark

Greece

- Chelmos-Vouraikos Geopark
- Petrified Forest of Lesvos
- Psiloritis Natural Park
- Vikos–Aoos Geopark

Hungary

- Bakony-Balaton Global Geopark

Hungary-Slovakia

- Novohrad-Nograd geopark

Iceland

- Katla Geopark

Indonesia

- Batur Global Geopark

Ireland, Republic of/Northern Ireland

- Marble Arch Caves & Cuilcagh Mountain Park

Ireland, Republic of

- Copper Coast Geopark
- Burren and Cliffs of Moher Geopark

Italy

- Rocca Di Cerere Geopark
- Adamello Brenta Geopark
- Parco del Beigua
- Madonie Natural Park
- Geological and Mining Park of Sardinia
- Parco Nazionale del Cilento e Vallo di Diano
- Tuscan Mining Park
- Apuan Alps Geopark
- Sesia - Val Grande Geopark

Japan

- Toya Caldera and Usu Volcano Geopark
- Itoigawa Geopark
- Unzen Volcanic Geopark
- San'in Kaigan Geopark
- Muroto Geopark
- Oki island Geopark
- Aso Global Geopark

Korea

- Jeju Island Geopark

Malaysia

- Langkawi Geopark

Morocco

- M'Goun Global Geopark

Netherlands

- Hondsrug Geopark

Norway

- Gea-Norvegica Geopark
- Magma Geopark

Portugal

- Arouca Geopark
- Naturtejo Geopark
- Azores Geopark
- Lands of Knights Global Geopark

Rumania

- Hateg Country Dinosaur Geopark

Slovenia

- Idrija Geopark

Slovenia-Austria

- Karavanke/Karawanken Geopark

Spain

- Cabo de Gata-Níjar Geopark
- Maestrazgo Cultural Park
- Sobrarbe Geopark
- Subeticas Geopark
- Basque Coast Geopark
- Villuercas Ibores Jara Geopark
- Sierra Norte di Sevilla, Andalusia
- Central Catalonia Geopark
- El Hierro Global Geopark (Canary Islands Autonomous Region)
- Molina and Alto Tajo Global Geopark

Turkey

- Kula Volcanic Geopark

United Kingdom

- Geopark Shetland
- Geo Mon Geopark - Wales
- Forest Fawr Geopark – Wales
- North Pennines AONB Geopark
- North West Highlands – Scotland
- English Riviera Geopark

Uruguay

- Grutas del Palacio Geopark

Vietnam

- Dong Van Karst Plateau Geopark





Geoparque

Grutas del Palacio

Sistematización del Proceso

Geoparque Grutas del Palacio

"Puente mágico entre la naturaleza, la comunidad y la ciencia"

Mientras Uruguay consideraba que el turismo se expresaba en playas, termas, turismo rural y turismo de convenciones entre otros, el Gobierno Departamental de Flores y la sociedad civil soñaban con un posicionamiento único dentro del espectro de la industria del ocio, la recreación y la cultura, en el que se incluyeran las áreas protegidas de *Grutas del Palacio* y la *Localidad Rupestre de Chamangá*.

El Departamento de Flores demostró que es posible crear un nuevo paradigma, con un marcado sentido emprendedor inició el sorprendente proceso de alcanzar la denominación de "Geoparque", para un **área relevante del departamento**, asignada por la Red Mundial de Geoparques Nacionales (*Global Geoparks Network*) y la UNESCO.

Hombres y mujeres visionarios sin distinción de ideologías políticas, sociales o culturales se alinearon tras este emprendimiento sin parangón.

Un geoparque tiene como objetivo explorar, desarrollar y exponer la relación del patrimonio geológico con los patrimonios propios de la cultura y la naturaleza.

En síntesis, para tener un geoparque se necesitan tres entidades fundamentales: geología, comunidad y ciencia. Flores ha encontrado la manera de combinarlas con esfuerzo, dedicación y entusiasmo.

